



JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE EL NUEVO BAREMO.

La Jornada se celebrará en el SALÓN DE ACTOS del COLEGIO DE ABOGA-DOS DE ZARAGOZA el <u>VIERNES</u>, 11 DE <u>DICIEMBRE DE 2015</u> con arreglo al siguiente PROGRAMA:

09.45-10.00 Recepción y acreditación de asistentes.

10.00-10.15 Presentación de la Jornada.

10.15-11.45 **Primera Ponencia**: Una aproximación al Baremo: Visión General.

D. JOSÉ PÉREZ TIRADO, Abogado y miembro del comité de expertos elaborador del Baremo. Modera: D. José Antonio Blesa Lalinde, Presidente de la Comisión.

Pausa

12.15-13.45 **Segunda Ponencia**: *Novedades médico-valorativas del Baremo*.

D. PAULINO QUEROL NASARRE y D. JOSÉ MANUEL ARREDONDO DÍ-AZ, Jefes de Sección del Instituto de Medicina Legal de Aragón.

Modera: D. Javier Ferreira González, Secretario de la Comisión.

17.00-19.0 **Tercera ponencia**: Mesa redonda: "Las dificultades que se avecinan en la aplicación di<mark>aria</mark> del Baremo desde distintos puntos de vista".

Intervienen: D. LUIS ALBERTO GIL NOGUERAS, Magistrado-Juez del Jdo. de Primera Instancia 3 de Zaragoza;

DON XAVIER COCA VERDAGUER, Abogado y miembro de la Comisión para Reforma del Baremo;

D. JUAN CARLOS SANJUÁN PASAMAR, Inspector de lesiones de la Aseguradora ZURICH SEGUROS.

Modera: D. Guillermo Muzás Rota, Vocal de la Comisión.

Todas las ponencias contarán con un tiempo de exposición de 45 minutos, aproximadamente, y el resto dedicado a coloquio con los participantes. La mesa redonda prevé un tiempo de exposición de 20 minutos por ponente y el resto del tiempo dedicado a coloquio.

INSCRIPCIONES:

Para la inscripción será necesario enviar un correo electrónico a la dirección: jornadabaremo@reicaz.com, indicando el nombre y apellidos del asistente y adjuntando copia de justificante de haber abonado la cuota de inscripción.

Las inscripciones deberán formalizarse antes de las 24.00 horas del 9 de diciembre.





MATRÍCULA:

El coste de la matrícula será de 50 € para el público en general y de 10 € para los miembros de la Comisión de Derecho de Circulación.

El pago habrá de realizarse como requisito previo a la inscripción en la cuenta de la Sección de D° de Circulación con IBAN: **ES52 3191 0245 1554 1635 3521**

La matrícula será única y no se admitirá la asistencia a ninguna ponencia a quien no esté matriculado en la Jornada.

Zaragoza, a 20 de noviembre de 2015

